

DOCUMENTOS EUROPASS

Si sigues de cerca nuestra [Newsletter SEPIE](#), sabrás que en cada entrega os contamos las novedades del nuevo portal Europass. En esta ocasión vamos a explicar cuáles son y en qué consisten los **tres documentos Europass** que este portal ofrece a los interesados y participantes.

En el nuevo portal Europass solo se mantienen tres de los cinco documentos que ofrecía el "antiguo": Suplemento Europass al Certificado, Suplemento Europass al Título y Documento de Movilidad Europass, ya que el Pasaporte de Lenguas y el Pasaporte de Competencias se han incorporado como una sección dentro del editor del CV. Los usuarios ahora podrán autoevaluarse y reflexionar sobre su nivel de competencia comunicativa en lenguas extranjeras y sobre sus competencias profesionales e incluirlas, si lo desean, dentro de su propio currículum.

Vamos a analizar los tres documentos que se han mantenido y siguen disponibles en el nuevo Portal Europass 2020: **el Suplemento Europass al Certificado, el Suplemento Europass al Título y el Documento de Movilidad Europass.**

1. SUPLEMENTO EUROPASS AL CERTIFICADO

El Suplemento al Título o Certificado Europass es un documento que acompaña a un título técnico o certificado de profesionalidad. Estos Suplementos **no son nominativos ni sustituyen al título original, pero los complementa** (carecen de validez alguna por sí solos).

Se trata de un **complemento a la información** incluida en el certificado oficial, que **facilita su comprensión a terceros**, en particular, a empleadores o instituciones educativas de otro país. Esto hace que sea más fácil comprender en qué consiste una determinada cualificación profesional y comparar titulaciones en diferentes países europeos sin que el idioma suponga una barrera.

Contiene información sobre los conocimientos y las capacidades adquiridas por los estudiantes, el propósito de la cualificación, el nivel educativo, los resultados de aprendizaje que representa y el sistema educativo en el que se enmarca.

En el caso de titulaciones de Enseñanzas Artísticas y de Formación Profesional, los Suplementos son expedidos y avalados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se puede acceder a ellos y descargar [aquí](#).

En el caso de los Certificados de Profesionalidad, son elaborados y avalados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Se puede acceder a ellos y descargar [aquí](#).

europass Suplemento al Título / Certificado España

1. Denominación del título/certificado¹

Ejemplo:
Técnico en cocina

2. Traducción de la denominación del título/certificado²

Ejemplo:
Technicien en cuisine

3. Descripción del perfil profesional

Esto apartado describirá concisamente las competencias básicas obtenidas con la formación, enumerando las capacidades y competencias adquiridas por su titular. La relación debe comenzar de esta manera: "El titular está cualificado para" e y enumerará a continuación de 5 a 15 competencias, empleando verbos de acción para describirlas.

Ejemplo:
Competencia general
Ejecutar todas las operaciones de manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos, confeccionar ofertas gastronómicas y apoyar las actividades de servicio, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y aplicando en todo momento las normas y prácticas de seguridad e higiene.

Unidades de competencia
El titular está cualificado para:

- confeccionar ofertas gastronómicas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos;
- manipular en crudo y conservar toda clase de alimentos;
- preparar y presentar elaboraciones básicas y platos elementales;
- preparar y presentar productos de pastelería y repostería;
- montar servicios tipo "buffet", "self-service" o análogos, preparar alimentos y bebidas a la vista del cliente y apoyar las actividades de servicio;
- preparar y presentar diferentes tipos de platos de la cocina regional, nacional, internacional y creativa;
- realizar la administración, gestión y comercialización de una pequeña empresa o taller.

4. Gama de empleos que puede desempeñar el titular de este título/certificado³

Ejemplo:
Jefe de partida. Cocinero en cualquier tipo de establecimiento y/o alojamiento. Empleado de departamento de economía y bodega de un hotel, restaurante, hospital, empresa de colectividades, etc.

2. SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

El Suplemento Europeo al Título (SET) **ayuda a garantizar que las cualificaciones de Educación Superior se entiendan más fácilmente en el ámbito europeo**, para que el idioma no suponga un obstáculo para su comprensión en otro país. De esta manera, los empresarios e instituciones educativas extranjeras entenderán en qué consiste una determinada cualificación para el ejercicio profesional.

El Suplemento al título **sí es un documento nominativo y complementa al título original, aunque no lo sustituye**. Contiene información sobre los resultados personales; las habilidades requeridas; los módulos, créditos y contenidos cursados; el tipo y nivel de la cualificación conseguida (Grado, Máster y/o Doctorado); la institución que ha expedido la cualificación; y las calificaciones obtenidas y contextualizadas dentro del sistema educativo nacional.

Como parte del Proceso de Bolonia, a todos los estudiantes graduados a partir de 2005 se les debe facilitar el Suplemento al Título al completar con éxito sus estudios de Educación Superior. La introducción del Suplemento al Título Europass en las universidades españolas estuvo respaldada por el Ministerio de Educación y, desde el año 2015, **las universidades están obligadas a dar a los estudiantes por derecho este Suplemento, de manera gratuita, junto con su titulación oficial** (Real Decreto 22/2015 del 23 de enero de 2015; BOE 7 de febrero).

¿Cuáles son las ventajas del Suplemento al Título Europass?

- Aumenta la visibilidad internacional de los estudios cursados.
- Valora la diversidad y calidad de su oferta de capacitación para empleadores e instituciones educativas de Educación Superior.
- Promueve la transparencia de las cualificaciones en el sector de la Educación Superior.
- Es un elemento facilitador de movilidad estudiantil a nivel internacional.

 SUPLEMENTO AL TÍTULO (*) ESPAÑA	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES) TÉCNICO SUPERIOR EN ALOJAMIENTO	
TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)	
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL	
Competencia general Administrar el área de alojamiento, a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando la acogida y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.	
Unidades de competencia 1. Organizar, gestionar y supervisar el servicio de recepción, consejería y comunicaciones. 2. Organizar y supervisar el servicio de pilos, áreas públicas, lavandería y telería, prestando asistencia técnica y operativa. 3. Planificar y controlar el área de alojamiento. 4. Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales.	


3. DOCUMENTO DE MOVILIDAD EUROPASS


El Documento de Movilidad Europass es un **documento oficial, nominativo y personalizado que es entregado de forma gratuita y reconocido en toda Europa**. A través de este documento, Europass se pueden registrar experiencias de aprendizaje que hayan tenido lugar en otros países europeos, como pasantías, intercambio de estudiantes, realización de prácticas o voluntariado, entre otros. La experiencia de aprendizaje es supervisada por las dos organizaciones asociadas, la del país de origen y la del país de acogida.

En el Documento de Movilidad Europass se especifica la descripción del proyecto de movilidad, las actividades llevadas a cabo y las habilidades y competencias relacionadas con el empleo adquiridas durante la formación, trabajo o aprendizaje en el extranjero.

El Documento de Movilidad se cumplimenta por las organizaciones que participan en el proyecto de movilidad y es validado y expedido por el Centro Nacional Europass

en el SEPIE. El interesado deberá ponerse en contacto con la organización de envío de su experiencia de aprendizaje en el extranjero y solicitar la tramitación de su Documento de Movilidad con el Centro Nacional Europass.

 europass		Movilidad Europass
Titular del Movilidad Europass		
1. APELLIDOS(*) *	2. NOMBRE(S) *	3. DIRECCIÓN
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio
4. FECHA DE NACIMIENTO	5. NACIONALIDAD	Sustituir con texto propio
09 09 2000	Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio
02 00 0000		
Organización que expide el documento		
6. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN *	7. NÚMERO DEL DOCUMENTO *	8. FECHA DE EXPEDICIÓN *
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio
09 09 2000		02 00 0000
Organización de origen		
9. NOMBRE Y DIRECCIÓN *	11. NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE REFERENCIA O TUTOR *	13. FIRMA Y SELLO
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	
Sustituir con texto propio		
Sustituir con texto propio		
Sustituir con texto propio		
12. TELÉFONO *	14. CORREO ELECTRÓNICO *	
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	
13. TÍTULO/CARGO		
Sustituir con texto propio		
Organización de acogida		
15. NOMBRE Y DIRECCIÓN *	17. NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA PERSONA DE REFERENCIA O TUTOR *	19. TELÉFONO *
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio
Sustituir con texto propio		
Sustituir con texto propio		
Sustituir con texto propio		
18. TÍTULO/CARGO	20. CORREO ELECTRÓNICO *	
Sustituir con texto propio	Sustituir con texto propio	

 europass		Movilidad Europass
Descripción del proyecto de movilidad		
21. OBJETIVO DEL PROYECTO DE MOVILIDAD *	Sustituir con texto propio	
22. INICIATIVA DE EDUCACIÓN O FORMACIÓN EN LA QUE SE COMPLETÓ EL PROYECTO DE MOVILIDAD	Sustituir con texto propio	
23. PROGRAMA COMUNITARIO O DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE	Sustituir con texto propio	
DURACIÓN DE LA ESTANCIA FORMATIVA		
24. DESDE: *	09 09 2000	25. HASTA: *
02 00 0000		02 00 0000
Competencias adquiridas durante la estancia formativa		
26A. ACTIVIDADES / TAREAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL PROYECTO DE MOVILIDAD *	Sustituir con texto propio	
27A. COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL EMPLEO	Sustituir con texto propio	
28A. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	Sustituir con texto propio	
29A. COMPETENCIAS DIGITALES	Sustituir con texto propio	
30A. COMPETENCIAS DE ORGANIZACIÓN / GESTIÓN	Sustituir con texto propio	
31A. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	Sustituir con texto propio	
32A. OTRAS COMPETENCIAS	Sustituir con texto propio	
33A. FECHA *	34A. FIRMA DE LA PERSONA DE REFERENCIA O TUTOR *	35A. FIRMA DEL TITULAR
09 09 2000		
02 00 0000		

Si necesitas más información o quieres ver un vídeo explicativo sobre estos documentos Europass, puedes visitar las siguientes direcciones: <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/suplemento.html>, <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/documento-movilidad.html>.

Seguid pendientes de la Newsletter SEPIE. Os iremos informando de las novedades y actualizaciones de del nuevo portal Europass, así como de las distintas funcionalidades que ya están operativas y a pleno rendimiento en la nueva plataforma.